



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28948

26/11/2020

73894

AUTOR/A: MESTRE BAREA, Manuel (GVOX)

RESPUESTA:

El pasado 1 de diciembre el Consejo de Ministros presentó la Estrategia de impulso al desarrollo de la tecnología 5G, que es el elemento vertebrador de los objetivos y las medidas incluidas en España Digital 2025 para aprovechar la irrupción de esta nueva tecnología en la transformación económica.

La conectividad 5G permitirá a las empresas avanzar hacia una mayor productividad, siendo el sector empresarial donde se producirán las mayores innovaciones.

La Estrategia persigue fomentar la demanda de servicios y tecnologías 5G, a través del apoyo e impulso de grandes proyectos de digitalización de sectores que demanden uso intensivo de 5G, así como mediante el fomento de verdaderos ecosistemas público-privados que promuevan la innovación, el emprendimiento, la ciberseguridad y el talento alrededor de las redes, tecnologías y servicios 5G.

Por otra parte, cabe señalar que la Estrategia Española de Ciencia Tecnología e Innovación 2021-2027 servirá de marco de referencia para elaborar los planes que impulsarán la Innovación. El primer Plan abarcará el periodo de 2021 a 2023 y está en su fase final de preparación. Respecto a la eliminación de las barreras administrativas, mencionar el futuro Real Decreto-Ley en elaboración.

En concreto y respecto al Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, se indica a continuación las actuaciones por las que se pregunta:

Planes para impulsar la innovación a través de programas de apoyo

En el ámbito de las energías renovables, entre 2013 y 2019 el CDTI aprobó 383 iniciativas empresariales de I+D+I del área sectorial “Fomento de las energías



renovables y tecnologías emergentes”. Estos casi 400 proyectos suman un presupuesto de 292 millones de euros y han contado con una aportación CDTI de 196 millones de euros.

En 2019 el CDTI comenzó a verticalizar parte de sus actuaciones con el diseño de sus nuevos programas Cervera y Misiones Ciencia e innovación, que han incluido especificidades para el apoyo de las energías alternativas:

-El programa Cervera, que se dirige tanto a empresas como a Centros Tecnológicos, tiene definidas 10 familias de Tecnología Prioritarias entre las cuales figura la de “Transición energética” en la que se apoya el desarrollo y aplicación de energías renovables para facilitar la transición energética de la economía española¹.

-El programa Misiones, iniciativa de apoyo a proyectos estratégicas intensivos en I+D realizados por agrupaciones de empresas, orientados al desarrollo de ciertas misiones pre-definidas por su gran relevancia para los retos que enfrenta España, en su convocatoria de 2020 incluyó 5 misiones, siendo la primera de ellas “Energía segura, eficiente y limpia para el siglo XXI”.

En el año 2021 el CDTI continuará con su apoyo a proyectos de energías renovables por medio de sus programas horizontales tradicionales y con respecto a los verticalizados Cervera y Misiones Ciencia e innovación, las Tecnologías Prioritarias Cervera y las Misiones de 2021 están pendientes de definición.

Proyectos empresariales de I+D+i de *Fomento de las energías renovables y tecnologías emergentes* aprobados (2013-2019, euros). El número de operaciones, aportación CDTI y el presupuesto se recogen en el siguiente cuadro:

Año	Operaciones	Presupuesto	Aportación
2013	73	41.860.738	25.215.244
2014	63	50.782.822	38.731.925
2015	64	52.849.464	37.949.772
2016	53	39.374.777	24.190.575
2017	33	32.664.045	16.621.674
2018	51	35.200.159	22.143.600
2019	46	39.409.712	30.711.691
Total	383	292.141.717	195.564.481

¹ En concreto las i) Desarrollo de sistemas híbridos de generación y almacenamiento energético con uso exclusivo de tecnologías renovables, aplicables a productos, infraestructuras o edificios, ii) Desarrollo y optimización de componentes y sistemas de acumulación energética (electrodos, electrolitos, catalizadores, membranas, etc.) para baterías en sus diferentes tipos, uso y tecnologías, iii) Desarrollo de nuevas tecnologías de producción, almacenamiento y distribución de H2.





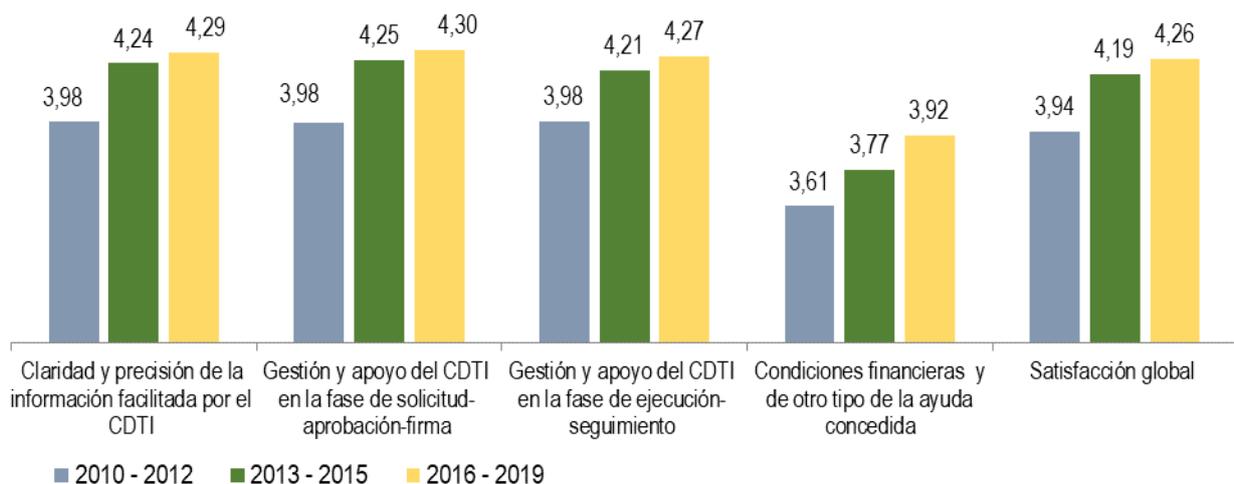
Planes para eliminar las barreras administrativas que anquilosan los programas de apoyo.

El CDTI viene realizando desde 2011 un Sondeo de Satisfacción para recoger la opinión de las empresas apoyadas y en el que las mismas expresan su valoración entre 1 y 5 de una serie de conceptos relativos al apoyo del CDTI.

Del sondeo se desprende que las empresas valoran muy positivamente el apoyo del CDTI y que esa valoración, además, ha venido creciendo año tras año. La satisfacción global de las empresas sobre el servicio del CDTI ha pasado del 3,94 para proyectos de entre 2010 y 2012 al 4,26 para los de entre 2016 y 2019 y, de forma concreta, es especialmente elevada con el ítem de “Claridad y precisión de la información facilitada” que ha pasado del 3,98 para los proyectos más antiguos (aprobados entre 2010 y 2012) al 4,29 y con el de “Gestión y apoyo en la fase de solicitud-aprobación-firma” que ha pasado del 3,98 para proyectos de entre 2010 y 2012 al 4,30 para los proyectos de entre 2016 y 2019.

Estas valoraciones de las empresas sugieren que la pregunta sobre planes para “eliminar las barreras administrativas que anquilosan los programas de apoyo” no es muy pertinente ya que el CDTI desarrolla una mejora continuada de sus programas para la cual el Sondeo de Satisfacción señalado constituye una muy útil herramienta en esta labor de perfeccionamiento de sus servicios a la empresa innovadora española.

Satisfacción del cliente CDTI según años de aprobación del proyecto (entre 0 y 5)



Fuente: CDTI

Madrid, 12 de enero de 2021